

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 18/12/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33004 00162	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DALILA ROA RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO	15/12/2017		
63001 2015 33 33004 00358	Ejecutivo	SANCHEZ VICTOR HERNANDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITRES CREMIL	Auto de tramite estese a lo resuelto y ordena seguir adelante.	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00022	Ejecutivo	JUAN BAUTISTA MEDINA DIAZ y OTROS	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de tramite modifica liquidación y ordena pagar una suma de dinero	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00028	Ejecutivo	ALBA LUZ PEREZ CEDEÑO	UGPP - MIN HACIENDA - MIN. PROTECCION SOCIAL	Auto resuelve desistimiento Auto requiere a la parte demandante previo a la declaratoria del desistimiento tacito.	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00176	Ejecutivo	LUZ MARY BONILLA DE GONZALEZ	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica la liquidacion del crédito de la ejecutante y ordena pagar una suma de dinero.	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00185	Acción de Reparación Directa	SANDRA MILENA LOPEZ MOLINA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que deja sin efecto providencia DEJA SIN EFECTO TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO Y CANCELA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 22 DE MARZO DE 2018	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00256	Acción de Reparación Directa	JAHER WILLEM BUITRAGO BERMUDEZ	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma de la demanda.	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00256	Acción de Reparación Directa	JAHER WILLEM BUITRAGO BERMUDEZ	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Auto de llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00282	Acción Contractual	HENRY MARIN GOMEZ	FUNDACION AMIGOS DE COLOMBIA	Auto de llamamiento en garantía	15/12/2017		
63001 2016 33 33004 00282	Acción Contractual	HENRY MARIN GOMEZ	FUNDACION AMIGOS DE COLOMBIA	Auto que resuelve proceder con el embargo de derechos litigiosos	15/12/2017		
63001 2017 33 33004 00073	Ejecutivo	SOLEY - DEVIA GUZMAN	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto que libra mandamiento de pago libra mandamiento. ocho mil pesos	15/12/2017		
63001 2017 33 33004 00350	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSEFINA TOVAR	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda admite demanda. gastos ocho mil pesos. cuenta no 45401001790-5 convenio 11485	15/12/2017		
63001 2017 33 33004 00398	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE EIVAR ESPINOSA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto admite demanda admite demanda. gastos ocho mil pesos. cuenta 45401001790-5 convenio 11485	15/12/2017		
63001 2017 33 33004 00400	Conciliación Extrajudicial	REIDER DIAZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - EJERCITO NACIONAL	Auto aprueba conciliacion aprueba conciliacion	15/12/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HOLMER MUÑOZ MONTES	COLPENSIONES	Auto que remite proceso por competencia	15/12/2017		
63001 33 33004 2017 00407	Conciliación Extrajudicial	YEPEZ HENAO WILLIAM	CASUR	Auto aprueba conciliacion	15/12/2017		
63001 33 33751 2015 00255	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRO GARAY DURAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACION COLOMBIA	Auto resuelve concesión recurso apelación	15/12/2017		
63001 33 33753 2015 00074	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NORA BARRETO MONROY	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	Auto que deniega apelacion	15/12/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
SECRETARIO